

		MATRIZ DE RIESGO PARA LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN (ANEXO DE ESTUDIOS PREVIOS)			
IDENTIFICACION Y COBERTURA DEL RIESGO					
1. CONTEXTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:					
OBJETO		"Prestar servicios profesionales a la subdirección de infraestructura, apoyando las actividades de planeación, viabilización, supervisión, seguimiento y control de proyectos financiados con recursos del fondo nacional de seguridad y convivencia ciudadana – FONSECON".			
PRESUPUESTO OFICIAL:		\$ 44.119.510,00			
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:		Bogotá- Cundinamarca			
2. IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE LOS RIESGOS					
Para la identificación de los riesgos, se tiene en cuenta su clasificación, fuente, etapa del proceso contractual y tipo de riesgo definidos en el "Manual para la identificación y Cobertura del riesgo en los Procesos de Contratación", expedido por Colombia Compra Eficiente, los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que se puede alterar la ejecución del contrato, c) eventos que puede afectar el equilibrio económico del contrato, y d) Los eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad que motiva la contratación.					
3. EVALUACIÓN Y CALIFICACION DEL RIESGO					
3.1. PROBABILIDAD DEL RIESGO					
				CATEGORIA	VALORACIÓN
			PROBABILIDAD	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
				Improbable (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	2
				Posible (puede ocurrir en cualquier momento)	3
				Probable (probablemente pueda ocurrir)	4
				Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5
3.2. IMPACTO DEL RIESGO					
					IMPACTO
			CALIFICACIÓN CUALITATIVA	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.
			CALIFICACIÓN MONETARIA	Los sobre costos no representan mas del uno por ciento (1%) el valor del contrato	Los sobre costos no representan más del cinco por ciento (5 %) del valor del contrato
			CATEGORIA	VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE MENOR

			MATRIZ DE RIESGO PARA LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN (ANEXO DE ESTUDIOS PREVIOS)			
					1	2

					MATRIZ DE RIESGO PARA LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN (ANEXO DE ESTUDIOS PREVIOS)									
3	G	E	E	O	Se presentan retrasos en la entrega de informes o los productos por parte del contratista, o no se ajustan a lo requerido en el contrato.				Se afecta el seguimiento de la ejecución del contrato por parte del supervisor. Puede generarse incumplimiento de obligaciones y actividades pactadas.				Contratista	
4	G	E	E	O	Deficiencia en la supervision del contrato.				Se afecta el cumplimiento del objeto y de las obligaciones por parte del contratista y de la Entidad.				Supevisor	
5	G	E	E	O	El contratista no se presenta a suscribir o no llega a un mutuo acuerdo con el contratante, cuando se le requiere para suscribir el acta de liquidación del contrato, en los eventos del Numeral 4 de la Circular Interna MEM17-23754-SGC-4010 del 10 de mayo de 2017.				Se debe tramitar la liquidación, haciendo todo lo necesario para que el contratista la suscriba y de no ser viable, proceder con la liquidación unilateral del contrato.				Supevisor	
Clase: General (G)						Etapa: Ejecución (E)								
Fuente: Externo (E) Interno (I)						Tipo: Operacional (O)								
No.	Tratamiento / Controles A Seguir Implementando							Impacto Después Del Tratamiento				Persona Responsable Por Implementar El Tratamiento	Monitoreo Y Revisión	
								Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría		Periodicidad ¿cuando?	
1	Debida información por todos medios al contratista.							1	2	3	Bajo	La Jefe de la dependencia solicitante	Etapa precontractual	
2	Adecuada selección del contratista a cargo de la dependencia solicitante							1	2	3	Bajo	La Jefe de la dependencia solicitante	Una vez suscrito el contrato.	
3	Debida supervisión del contrato sobre la ejecución del objeto contractual y el cumplimiento de las obligaciones por parte del contratista.							1	2	3	Bajo	Supervisor del contrato.	Mensual	
4	Asignación de una supervisión adecuada e idonea.							1	2	3	Bajo	Secretaria General	Etapa Contractual.	
5	Supervisión del contrato, realizando todas las acciones oportunas y pertinentes que conlleven a ldefinir si el contrato esta en los eventos del Numeral 4 de la Circular Interna MEM17-23754-SGC-4010 del 10 de mayo de 2017.							1	2	3	Bajo	Supervisor del contrato.	Una vez finalice la ejecución del contrato	

 El futuro es de todos Mininterior	MATRIZ DE RIESGO PARA LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN (ANEXO DE ESTUDIOS PREVIOS)
NOTA: Para estructurar la siguiente Matriz de Riesgos se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterar la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.	

